

CIRCULAR N° 42

ASUNTO: DOCUMENTO DE PREGUNTAS FRECUENTES REPSOL-CONAIF

DIRIGIDO A: SECTOR GASISTA

Sevilla, julio de 2026

Estimado instalador,

La aplicación de la normativa genera muchas incidencias fruto de las distintas interpretaciones que unos y otros podemos tener. Por ello, nuestra confederación nacional, **CONAIF**, participa en un grupo de trabajo con **Repsol**, que busca la unificación de criterios, como también lo hace con **Nedgia**.

Fruto de esas reuniones surge un [documento](#) en el que se da respuestas de forma consensuada a multitud de preguntas del día a día, por lo que recomendamos su detenida lectura.

El documento se estructura en:

- 1.- Altas y puestas en servicios
- 2.-Control periódico
- 3.-Generales
- 4.-Glosario



Y está en continua revisión, por lo que, si consideras de interés que se debata algún tema, no dejes de comunicárnoslo a departamento.tecnico@epyme.org

Aprovechamos para recordarte el [documento](#) de preguntas y respuestas del grupo de trabajo **Nedgia-Conaif**.

A la espera de que esta información te haya sido de utilidad, se despide muy atentamente,

ORIGINAL FIRMADO POR
MANUEL DE ELÍAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL-GERENTE